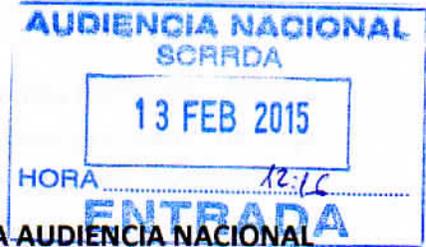


Diligencias 59/2012



AL JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN NÚM. 4 DE LA AUDIENCIA NACIONAL

Juan Carlos Bueno Suescun , DNI 17209556J, domicilio Calle Pinos Baja 124 1º C en Madrid ,teléfono:625.28.82.14, como **presidente de la Asociación "Víctimas de las Supuestas Apariciones de El Escorial"**, inscrita con el Nº 1/1/587.646 en el Ministerio de Interior quiere poner a disposición judicial información que considera relevante en la diligencias citadas.

La Asociación de Víctimas de las supuestas apariciones de El Escorial en sus 9 años de existencia ha realizado una labor de investigación de la organización de la vidente de El Escorial. Uno de los bufetes de referencia de la vidente, el bufete Albiñana a través del abogado Carlos Aguilar, es el mismo que defiende a Miguel Blesa . Nuestra Asociación ha recabado información sobre el entorno de la organización de la vidente y de su abogado.

La información que a continuación se detalla puede ser encontrada en internet. Nuestra página www.victimasaparicionesdelescorial.org también dispone de parte de la información.

Caja Madrid y por ende Bankia están siendo perjudicadas al defender el letrado Carlos Aguilar Fernández, anterior abogado de Caja Madrid, los intereses de Miguel Blesa en un claro conflicto de intereses.

El Abogado Carlos Aguilar Fernández, del bufete CMS Albiñana & Suarez de Lezo, antes de ser el letrado defensor de Miguel Blesa lo ha sido de Caja Madrid. Ha representado a esta en múltiples asuntos. En internet todavía se puede ver una página corporativa del bufete CMS Albiñana & Suarez de Lezo donde uno de los aspectos meritorios que se citan por parte del curriculum del Sr. Carlos Aguilar es "Ha participado en numerosos procedimientos civiles y comerciales de entidades del grupo Caja Madrid, entre ellos la defensa de un derecho para la colocación de los productos emitidos por Lehman Brothers."

Ha defendido a Caja Madrid en la Audiencia Nacional en el caso Gescartera . Por lo tanto el Sr. Aguilar ha tenido acceso a información sensible de la entidad Caja Madrid desde antes de 2002

No es ético que el bufete que ha trabajado para Caja Madrid durante más de 10 años ahora defienda a Miguel Blesa en contra de los intereses de la primera, en un claro conflicto de intereses.

Se puede estar perjudicando los intereses de Caja Madrid y Bankia por lo que debiera investigarse: quien decidió y como fue el proceso de selección por parte de Caja Madrid del abogado Carlos Aguilar así como las condiciones del contrato. Incluido si en las mismas se permitía ir en contra en el futuro de la propia entidad.

El bufete Albiñana a la vez que defendía a Caja Madrid, propietario de acciones en ENDESA, asesoró a la empresa Acciona en la Opa sobre Endesa en un nuevo claro conflicto de intereses.

Es sospechoso que Caja Madrid , accionista mayoritario de ENDESA , mantenía como bufete a Albiñana cuando a la vez y como era público el mismo bufete defendía a la empresa Acciona en su Opa junto a Enel sobre ENDESA en 2007.

Caja Madrid recibió 4.0219 millones de euros por la venta de sus acciones de ENDESA. Es cuestionable sobre quien salió beneficiado en esta operación cuando el bufete Albiñana defendía a dos partes contrarias. Es alarmante como apareció publicado que Acciona, en poco menos de dos años, se había dado un pelotazo por la venta posterior de las acciones de ENDESA con unas plusvalías de 2.500 millones de euros más activos en renovables.

Resulta cuestionable la función desarrollada por este Bufete que defendía a la vez los intereses de Caja Madrid vendedor y Acciona comprador. Es también sospechoso que Miguel Blesa mantuviera los servicios de este bufete en Caja Madrid cuando era público que estaba trabajando para otros intereses.

En prensa aparece que entre Acciona y Enel pudieron gastarse en la opa sobre ENDESA del orden de 700 millones de euros en abogados. El bufete Albiñana se llevó unos ingresos extraordinarios. Es evidente que Acciona contrato a Albiñana a sabiendas de que este trabajaba para Caja Madrid y de que esta situación no le iba a perjudicar, supuestamente todo lo contrario.

Esta concreta información aparece en la página web <http://www.elmundo.es/suplementos/nuevaeconomia/2007/367/1175983202.html>

Hay que añadir otros elementos irregulares, Caja Madrid con el dinero obtenido de la venta de ENDESA compro a Repsol, la Torre Foster por 815 millones de euros. Repsol gana una plusvalía de 211 millones de euros. La Torre fue posteriormente valorada en 405 millones de euros, menos de la mitad de lo pagado. A la sospechosa operación hay que añadir que el secretario del Consejo de Administración de Repsol era primo de Cesar Albiñana.

El Sr. Miguel Blesa y su bufete Cesar Albiñana pertenecen a una Organización privada: Fórum de Alta Dirección , a la que también pertenecen el presidente y

vicepresidente del Tribunal Supremo: D. Carlos Lesmes y D. Ángel Juanes así como el miembro del Tribunal Constitucional Sr. González-Trevijano.

Sr. Cesar Albiñana ha sido nombrado el 17 de noviembre del pasado año miembro del Fórum de Alta Dirección cuyo objeto es servir de plataforma de encuentro para la defensa civil y profesional de sus miembros. Pues bien en dicha organización se encuentran como miembros los Srs. Carlos Lesmes y Angel Juanes, presidente y vicepresidente del Tribunal Supremo, a la misma también pertenece el miembro del Tribunal Constitucional Sr. González-Trevijano. Nuestra Asociación de Víctimas ha presentado denuncias desde hace más de un año ante dichos Tribunales para saber si es compatible la función de altos Magistrados de Instituciones del Poder Judicial con la de ser miembro de esta Organización de intereses particulares. No hemos recibido respuesta. Se da la circunstancia que el Sr. Albiñana además de pertenecer a la misma Organización que Gonzalez-Trevijano le está defendiendo en procesos judiciales privados.

Tanto el Sr. Miguel Blesa como Sr. Albiñana pertenecen a esa organización Fórum de defensa de intereses privados en la que se encuentran miembros de lo más alto del poder judicial. La confianza en el sistema judicial está rota. No queda garantizada la imparcialidad del Sistema Judicial español. No pretendemos generalizar con esta información a todos los jueces españoles pero si a la jerarquía judicial.

El autor del informe aportado recientemente por Bankia del Sr. Leandro Cañivano es de dudosa objetividad en tanto tiene relaciones con el Sr. Albiñana y con Caja Madrid.

El Sr. Leandro Cañivano es presidente de AECA: Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas. El Sr. Cañivano tiene relaciones con la parte de Caja Madrid y del abogado del Sr. Blesa y del Sr. Ángel Acebes.

-El Sr. Cañivano participó encabezando el jurado de AECA en la elección en 2005 de empresa de mejor información de sostenibilidad que se concede como reconocimiento a la alta calidad en contenido y principios de elaboración de los informes de 2005. Pues bien Caja Madrid consiguió el premio de finalista. El Sr. Cañivano tiene una opinión preconcebida a la hora de elaborar el informe actual.

-Ramón Martínez Vilches responsable de la Dirección de Riesgos de Caja Madrid y usuario de las tarjetas opacas es vocal de la comisión de contabilidad de gestión de AECA-

-El Sr. Cañivano participa, en calidad de figura destacada, en foros convocados por parte de Wolters Kluwer, empresa a la que se han incorporado los Srs. Albiñana y Acebes,

-Enrique Rúa Alonso de Corrales es miembro y secretario de de la comisión de estudio de entidades no lucrativa de AECA y a la vez trabaja como coordinador académico de un master de Wolters Kluwer

-Wolters Kluwer donde trabaja Albiñana y Acebes es socio protector nivel A de la Asociación de Cañivano.

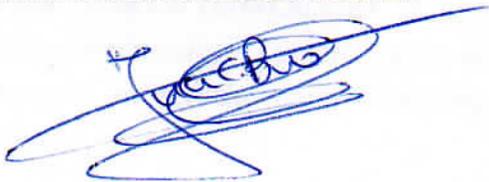
El triángulo poco normal de Albiñana-Blesa-vidente de el Escorial.

La relación de la Organización de la vidente de El Escorial con el Sr. Blesa viene desde el año 97 cuando el bufete que defiende a la vidente es precisamente el antiguo bufete de Blesa del cual era socio: Guio Abogados. Ahora comparten como clientes el bufete Albiñana. La Organización de la vidente tiene una actividad poco normal: no puede dar de alta en la seguridad social a cuarenta trabajadoras porque dice atiende a pobres pero contrata al bufete Albiñana y realiza compras de fincas millonarias con créditos de Caja Madrid, Caja Duero y Caja Mediterráneo muy sospechosos.

La Organización de la vidente ha recibido de las Cajas anteriores más de quince millones de euros. En condiciones tan sospechosas como plazo de devolución de un año. Concretamente de Caja Madrid recibió un crédito de 1,760 millones de euros a devolver en cinco años unido a otras cancelaciones hipotecarias cuyo detalle no se ha tenido acceso.

El entramado de la vidente a través de Blesa ha podido tener acceso a créditos en condiciones ventajosas para ellos y perjudiciales para Caja Madrid.

En Madrid a 12 de Febrero de 2014



Juan Carlos Bueno Suescun

DNI 17 209 556 j